Outlook

RE: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Desde Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 25/06/2025 11:47
Para Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
CC Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (55 KB)
2.Respuesta observaciones - Subasta Inversa Cajas y Carpetas_VoBo MAGP.docx;

Buenos días Erika
A continuación envío el documento con visto bueno.
Quedo atenta a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: mariaa.garavito@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias

De: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 11:31
Para: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Cc: Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Maria A.

Envió respuesta a las observaciones de la SASI 004 de 2025, agradezco V°B°.

Cordialmente,

Erika Quevedo Romero
Grupo de Gestión Documental

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: erika.quevedo@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

De: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 24 de junio de 2025 2:57 p. m.
Para: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>

Cc: Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Buenos días Erika

A continuación, damos respuesta a las observaciones presentadas al proceso de SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA 004 DE 2025 realizada por INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA

Observación N° 1.

1. En el documento llamado "1. ANEXO No. 1 - FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS_ ítem 1 e ítem" respecto al item CAJA PARA ARCHIVO RE FERENCIA X-200 SIN IMPRESIÓN en su descripcion tecnica indican que: Diseño: Incluye base y tapa suelta; la base con agarraderas laterales para manipulación. Lleva pestañas de ensamble, doble cartón en el fondo, en los cuatro costados de la base y en dos costados de la tapa. Las cajas no deben tener perforaciones que faciliten la entrada de polvo e insectos. Solicitamos por favor modificar esta descripcion pues esta referencia de caja no tiene tapa suelta.

Respuesta Observación N°1
La Entidad se permite indicar que acepta la observación y rectifica en el Anexo 1 - Ficha de Condiciones Técnicas_ ítem 1, Caja X200, en la descripción técnica lo siguiente:

- **Diseño**: Caja de apertura lateral con pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su apertura. El ensamble debe hacerse a partir de lengüetas que encajen por presión (similar al sistema de caja y espigo), sin utilizar ningún adhesivo. Las cajas no deben tener perforaciones que faciliten la entrada de polvo, insectos y roedores.

Observación N° 2

2. Respecto al item CARPETAS CUATRO (4) ALETAS y CARPETA PLEGADA POR LA MITAD: Queremos informarle a la entidad que en este m omento el material "Propalcote" y el material "Desacificado" con el que normalmente se fabricarian estas carpetas, se encuentra completament e agotado en el mercado debido a que su fabricante principal a nivel nacional (Carvajal Pulpa y Papel S.A. (“Propal”)) cerro en el mes de Abril su planta principal en Yumbo. Esta noticia que fue Nacional, ha producido un desabastecimiento en el mercado de diferentes tipos de papel incluido estos dos que mencionamos anteriormente. De hecho, hasta hace un par de semanas, Carvajal entrego sus ultimas resmillas de propalcote a uno de sus distribuidores y ya no cuentan con mas stock y tampoco estan fabricando en este momento asi que No hay material para este tipo de carpetas. Asi las cosas, los diferentes fabricantes de carpetas han empezado a importar de china o brasil papeles que vienen a reemplazar el material "Propalcote" y el material "Desacificado" con el cual en este momento se pueden fabricar las carpetas. Todo este contexto lo damos, para que la entidad pueda evaluar estos dos nuevos materiales que en efecto cumplen con certificados, son libres de pulpa reciclada y por lo cual nos permitimos adjuntar la ficha tecnica . Creemos conveniente que la entidad pueda revisar las muestras de estas carpetas en estos materiales en el proceso de evaluación, pues posiblemente ningun oferente podrá entregarles las carpetas en los materiales que ustedes han venido conociendo en procesos anteriores. Nos permitimos enviar los documentos que soportan todo lo anteriormente expuesto.

Respuesta Observación N°1.
La Entidad se permite indicar que la cartulina solicitada como desacidificada no corresponde exclusivamente a una marca determina de cartulina, sino a la propiedad del material de tener un pH neutro o ligeramente alcalino. Esta condición debe estar evidenciada en las fichas técnicas del material, elaboradas por el fabricante del mismo, no por el distribuidor, las cuales deberá presentar solamente el adjudicatario.

De igual forma la Entidad se permite recordar que, la cartulina que comúnmente se conoce como Propalcote, es la misma cartulina couché, que es un tipo de cartulina de microporos, cuya característica principal es la presencia de una o varias capas de recubrimiento denominada estucado que permite perfeccionar su acabado y textura obteniendo superficies lisas y suaves.

Así mismo, la Entidad se permite aclarar que, no solicita marcas específicas de material, lo que solicita son materiales con unas características específicas que cumplan con la NTC 5397:2005. *Materiales para documentos de Archivo con soporte en papel. Características de Calidad,* para la conservación de la documentación durante su ciclo de vida útil y acorde con su destino final.

Observación N° 3
GANCHOS LEGAJADORES PLÁSTICOS: La medida que ustedes solicitan es de 18 cm de largo, sin embargo la cantidad de folios que relacionan en la ficha tecnica es para 200 folios. Con animos de tener claridad, confirmo que un gancho legajador de 18cm es apto para almacenar de 500 folios en adelante. Los ganchos par a almanenar 200 folios corresponden a 9cm de largo.

Respuesta Observación N°1
La Entidad se permite aclarar que la dimensión de 18cm de largo, se refiere al largo total de la correa, es decir que, la Entidad comprende la longitud de la correa, desde el extremo de un filamento al extremo del otro filamento, lo que significa que cada filamento debe tener en promedio 5,5 - 6 cm de longitud, y el centro de la correa debe medir en promedio 7-8cm de longitud, de esta manera, este tipo de Ganchos legajadores plásticos permiten el almacenamiento de 200 folios.

Quedo atenta a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: **mariaa.garavito@supernotariado.gov.co**

Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias

De: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 24 de junio de 2025 11:36
Para: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Cordialmente,

Erika Quevedo Romero
Grupo de Gestión Documental

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: erika.quevedo@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

De: Ingrid Johana Pachon Cardenas <ingrid.pachon@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 24 de junio de 2025 11:24 a. m.
Para: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Norma Maritza Ruiz Huertas <norma.ruiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Buenos días

remito observaciones recibidas el día de hoy para conocimiento y tramite

gracias

Cordialmente,

INGRID JOHANNA PACHÓN
Abogada Dirección de Contratación

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 (1) 328 21 21
Email: ingrid.pachon@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Supernotariado

De: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 2:51 p. m.
Para: Ingrid Johana Pachon Cardenas <ingrid.pachon@supernotariado.gov.co>; Norma Maritza Ruiz Huertas <norma.ruiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Buen Día

Dra. Ingrid:

Adjunto me permito enviar respuesta a la observación técnica y ficha técnica ajustada.

Cordialmente,

Erika Quevedo Romero
Grupo de Gestión Documental

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: erika.quevedo@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

De: Ingrid Johana Pachon Cardenas <ingrid.pachon@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de junio de 2025 4:19 p. m.

Para: Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Norma Maritza Ruiz Huertas <norma.ruiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: observaciones SASI 0045-2025 CAJAS

Buenas Tardes

me permito remitir las observaciones recibidas a la fecha dentro del proceso SASI 004 DE 2025, para respectivo tramite, y respuesta .

de acuerdo al cronograma deben ser remitidas el día de mañana 20 de octubre

muchas

Cordialmente,

INGRID JOHANNA PACHÓN
Abogada Dirección de Contratación

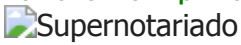
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: +57 (1) 328 21 21
Email: ingrid.pachon@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.